CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES JIRIJIRIMO DEL SENA REGIONAL VAUPÉS

CONSIDERANDO:

Que el subdirector del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, requiere contratar la prestación de servicios **profesionales** para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 2154 de 2024 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Subdirección de Centro, acredita la inexistencia de personal suficiente que cuente con la idoneidad que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio cuyo objeto es: **Prestar servicios profesionales para apoyar y optimizar las actividades de planificación, diseño, ejecución, gestión, integración, operación, monitoreo y mejora continua de los servicios tecnológicos en el ámbito de las TIC.**

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Mitú, a los cuatro (04) días del mes Junio de Dos mil veinticinco (2025)

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector (e) del Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijiirimo
Con funciones de Director del Sena Regional Vaupés

VoBo. Diana Lorena Quimbayo Suárez – Profesional G01 Talento Humano
Proyectó Cesar Augusto Martínez Lezama - Profesional Grado 02
Revisó: Jhon Jairo Agudelo Rincón – Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector